ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403822				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de enseres de cocina				
ENTIDAD CONVOCANTE	Honorable Cámara de Senadores / Uoc Camara de Senadores				
FECHA DE APERTURA	18-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	11:15	**HORA FIN**	11:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DGAF SENADO AVDA. REPÚBLICA ESQ. RIO JEJUÍ (EX CASA DE LA CULTURA)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CP Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicaciones de Licitaciones de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80001728-5**	**ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.**	**adolfo@artazasa.com.py**
2	**80061002-4**	**PROSPER S.R.L.**	**prospersrl@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 5.662.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 6.301.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	0	1672094	NO
PROSPER S.R.L.	15	1670760	NO

No se realizaron observaciones durante el acto de apertura.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones y CP Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicaciones de Licitaciones de la UOC, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 23/2021 Modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Enseres de Cocina", - PAC N° 403.822**. El Sr. Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 27 de octubre de 2021, con expediente N° 320077. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I., MOLMAN S.A., GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ, ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 17 de noviembre de 2021, que se adjunta a esta acta, siendo las 10:47 horas se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 403822, observando la participación de 2 (dos) oferentes. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el PBC. ----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	adolfo@artazasa.com.py	80001728-5
2	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com	80061002-4

OFERENTES	ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	PROSPER S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.672.094	1.670.760
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.		Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados dentro de la Ley 6355/19.	Presenta según sipe	No Presenta
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
g) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	No Presenta	Presenta según sipe
h) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	No Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según sipe	Presenta según sipe
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
5. Capacidad Financiera		
6. Experiencia.		
a) Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen	No Presenta	No Presenta

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	PROSPER S.R.L.
la experiencia requerida.		
7. Capacidad Técnica		
a) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía escrita de 1 (uno) año como mínimo, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas. Dicha garantía deberá ser remitida junto con los bienes el día de la entrega de los mismos.	No Presenta	No Presenta
b) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción o Gran Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	No Presenta	No Presenta
c) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma español).	No Presenta	No Presenta
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	No Presenta	No Presenta

Propuesta de Precios según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 403822

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A Prc. Un.c/Iva	PROSPER S.R.L. Prc.Un. c/Iva
1	52141502-001	Microondas de 25 lts.	Unidad	2	821.000	820.500
2	52141501-002	Heladera de 2 puertas de 110 lts.	Unidad	1	1.550.000	2.200.000
3	52141504-9998	Placa de cocina a inducción de una base	Unidad	10	247.000	246.000
				Total	5.662.000	6.301.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cuarenta minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores